

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes.  
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 pesetas;  
mesete vencido 6 por comisionado, 4 pesetas 30 céntimos.

EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre.

Se considera que continúa suscripción al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración los números una vez terminada la suscripción.

NÚM. SUELTO, 5 CÉNTIMOS

## LA RIOJA

DIARIO IMPARIAL DE LA MAÑANA  
FUNDADORES DON FACUNDO Y DON RANCISCO MARTINEZ ZAPORTAFRANQUICIA  
CONCERTADAREDACCION Y ADMINISTRACION  
PLAZA DE LA IMPRENTA, 9, BAJOS  
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28.No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta linea.

NUMERO ATASADO, 10 CÉNTIMOS

Banco Riojano	CAPITAL
Cuentas corrientes a la vista.....	1.000.000 de pts
Impresiones a seis meses.....	2 por 100 anual
Idem a doce.....	3 por 100 anual
Idem a mayor plazo.....	3 y 1/2
CAJA DE AHORROS 3 POR 100 ANUAL	4 por 100.

NO COMPRAR MUEBLES NI CAMAS, SIN VISITAR Nueva Camera Riojana, Portales, 20

MOBILIARIOS COMPLETOS ANTONIO ANTA (frente al Ayuntamiento)

CLINICA PEREDA bajo la dirección de D. S. ENCISO BRINAS. Oculista Ex-alumno de las Clínicas de Berdeau y Pau.—11 de Junio, 11, ent.

CIRUGIA GENERAL SECRETAS De 11 a 1 y de 3 a 4 Hospital Provincial

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta diaria, de 10 a 12. Cuatro Esquinas. CALAHORRA Plaza de Amós Salvador, 4, 2º.

BANCO HISPANO AMERICANO LOGRONO.—CAPITAL 100 MILLONES HORAS DE CAJA: De once a cuatro, sin interrupción. Negociamos en el acto el cupón vencimiento 1.º de abril de las Deudas. Interior, 4 por 100.—Exterior, 4 por 100.—Amortizable, 4 por 100.

DE INTERES GENERAL PARA LA PROVINCIA

EL PROBLEMA AGRICO

Problemas de cría caballar CONTESTACION A UNA PONENCIA

La Asociación de Labradores y Ganaderos de Córdoba ha remitido al Instituto de Reformas Sociales, convenientemente sazonadas, las siguientes conclusiones, en contestación al cuestionario que había presentado este organismo.

Primera. Creación por el Gobierno de establecimientos para la enseñanza y prácticas agrarias, con efectividad real en los que no solo puedan aprender los propietarios y labradores las enseñanzas técnicas de los cultivos, sino donde se ensayan otros cultivos de plantas o arbustos que pudieran favorecer y aumentar la riqueza agrícola de la región y además la formación de un Cuerpo auxiliar práctico que reuna algunos conocimientos técnicos, como encargados taladores, maestros de molino, ganaderos, etc., que habrían de salir de los obreros de inteligencia más despierta y a cuyos auxiliares tan necesitada está la industria agrícola.

Segunda. Practicar una propaganda muy activa de cultura agraria por personal técnico del Estado, no sólo para los obreros, sino también para los patronos, sobre todo del pequeño y mediano cultivo, así como el abaratamiento de los abonos y maquinarias agrícolas para poder intensificar la producción.

Tercera. Que el Gobierno proponga a las Cortes una serie de medidas legislativas para evitar el absentismo de los grandes propietarios, a fin de que vuelvan a labrar sus tierras, evitando que sean explotadores de los arrendatarios y éstos a su vez y por la necesidad de pagar elevadas rentas, de los obreros.

Cuarta. El valor actual de la propiedad no ha subido, sino de una manera ficticia, por cuanto el elevarse el valor de todas las cosas, al extremo de lo que costaba antes un duro hoy vale dos, resulta igualmente haberse elevado en la misma proporción la copiedad.

Quinta. El alza de la propiedad no ha aumentado sus beneficios, sobre todo en la agricultura, ya que al aumentar los jornales en idéntica proporción se ha neutralizado; pero hoy puede decirse que han disminuido los beneficios, puesto que han asciendo la jornada y la rendición del trabajo del obrero, triplicándose la mano de obra, precisando, por tanto, la regularización de la jornada para restablecer el equilibrio económico.

Sexta. En la agricultura, sobre todo en las operaciones de la recolección de frutos, no se puede abolir el destajo; ahora bien, puede restringirse en líneas generales, para evitar el abuso de una y otra parte contratante, por lo cual es necesario hacer que respondan al cumplimiento del contrato los obreros.

Séptima. Las tierras que deben repartirse son los montes del Estado y los de los Municipios y los grandes predios no dedicados al cultivo, como los cortos de caza y los que se destinan a reses bravas, y este reparto debe hacerse entre familias obreras, y que sean suficientes a su manutención. En el caso de parcelar cortijos, habrá de hacerse en los

primeros ruedos y en las que no excedan de diez hectáreas ni sean menos de cinco, reparto que debe realizar el Estado; pero si lo llevase a cabo un particular, deberá determinarse en una ley de parcelaciones el margen de ganancias que deberá obtener sobre el precio de adquisición.

Octava. Para evitar los actuales conflictos entre obreros y patronos se debe crear un organismo mixto patronal y obrero, para que ejerza el arbitraje llegase en todo caso a formular bases para concertar contratos de trabajo; estos organismos deben ser locales y uno de ellos provincial, al que se acudirá en el caso cuando no se acepten las bases del organismo local por las partes contratantes; a este efecto se debe tender a favorecer la asociación patronal, pero muy indirectamente, a fin de que la política no se pueda mezclar en ella, porque sería la causa de que fuese casado este intento de asociación. Muy bien se pudiere adaptar la ley de Consejos de Conciliación y Arbitraje a la agricultura, pero siempre en el sentido de que no los formen aquellos las Juntas de Reformas Sociales, constituidas por los caíques políticos, ni presidan los Consejos de Conciliación los alcaldes, para separar toda intervención política que malograría todo buen intento; para las incidencias de sus contratos deberá igualmente adaptarse también a la agricultura la ley de los Tribunales Industriales.

Sería muy conveniente que para evitar todo conflicto se personase en la capital de esta provincia y a fines de abril una ponencia del Instituto de Reformas Sociales, ante la cual una amplia comisión de patronos y obreros agrarios, discutieran y sacasen las bases del contrato que habrá de regir en la próxima recolección de cereales de la cosecha actual, pues de no hacer esto, podrían ocurrir perturbaciones que traerían graves perjuicios al interés general.

Es igual, necesario modificar la ley de huelgas, declarando que los encargados de las fincas, no son obreros manuales, puesto que su trabajo es meramente directivo, y, por tanto, no pueden declararse en huelga ni temerlo los ganaderos, en razón a que lo que custodian estos, son bienes, cuyos beneficios alcanzan al interés general de la nación, puesto que es parte de su alimento y de malograrse una cría, en general podría influir su escasez en el alza de los precios de las carnes.

Novena. Es de urgente necesidad que se resuelva el problema del crédito agrícola, para conseguir que el labrador no sea prisionero de la usura; esta clase de crédito debe basarse en el personal del labrador, a fin de que con su sola firma pueda operar en el adecuado establecimiento de crédito; cuando no sea suficiente su crédito personal, se debe admitir la garantía de los frutos pendientes, cosechas recolectadas, ganados y aporos de labor en la forma explícita en el proyecto de prenda agrícola, que unido a las Casas rurales de cualquier de los sistemas hoy conocidos, puede perfectamente facilitar las operaciones de crédito al pequeño agricultor.

Décima. Desaparición inmediata de todas las tasas actuales de los productos agrícolas, así como de todos del pequeño y mediano cultivo, así como el abaratamiento de los abonos y maquinarias agrícolas para poder intensificar la producción.

Undécima. La necesidad inmediata de mejorar las condiciones de vida del obrero agrícola, lo cual ha de hacerse en unos casos, solamente por el patrono, como es la retribución de un jornal suficiente para sus necesidades y fundación de cooperativas de consumo por las Asociaciones patronales; por el Estado, creación del seguro por enfermedad y vejez, protección a la mujer embarazada, pago forzoso, oficina de colocación, enseñanza ambulante y reforma en sentido práctico de la enseñanza actual en las escuelas, etcétera, conforme a lo expresado en el número 23 de este cuestionario y la protección a la infancia por medio de patronatos especiales con subvenciones del Estado, el Municipio y suscripciones particulares.

Duodécima. Es también una gran necesidad sentir por la clase patronal de que el Gobierno y las Cortes se preocupen de promulgar leyes que garanticen la libertad de contratar el trabajo y de sostener y amparar la riqueza agrícola, que es la que más coadyuva a la vida y economía nacional, facilitándole medios para su desenvolvimiento, como son una organización completa de dirección técnica, tanto para la agricultura como para la ganadería, leyes que estimulen el perfeccionamiento de los procedimientos de la labor, construcción de vías de comunicación suficientes entre éstos, caminos vecinales, puentes económicos y trenes de vía estrecha. Tratados comerciales que favorezcan a la agricultura y desarrollo de los transportes.

Sexta. En la agricultura, sobre todo en las operaciones de la recolección de frutos, no se puede abolir el destajo; ahora bien, puede restringirse en líneas generales, para evitar el abuso de una y otra parte contratante, por lo cual es necesario hacer que respondan al cumplimiento del contrato los obreros.

Séptima. Las tierras que deben repartirse son los montes del Estado y los de los Municipios y los grandes predios no dedicados al cultivo, como los cortos de caza y los que se destinan a reses bravas, y este reparto debe hacerse entre familias obreras, y que sean suficientes a su manutención. En el caso de parcelar cortijos, habrá de hacerse en los

## RIPIOS DEL DIA

## Una instancia

A la instancia que me envían unas muchachas muy bellas, gustoso la doy a curso ya que atendía a esa.

Dice así el documento: «Excolegítimo alcalde:

Entradas por la prensa de que en Bilbao y Pamplona,

en San Sebastián y Estella, las bodas son abundantes,

pues que por cuantos se cuentan, y aquí, en Logroño, al contrario,

el mal novio no se encuentra.

Visto que San Antonio

no atiende a las logofiestas,

a pesar de nuestras rezos,

nuestros triduos y novenas,

y eso que somos bonitas

pero bonitas de veras,

hemos acordado todas,

animadas por la cigala,

durante nuestras pliegas,

al Cristo de nuestra tierra,

Cristo del Humilladero,

en el que tenemos puestas

todas nuestras esperanzas,

y esa devoción sincera,

que pretendemos imponerle

en los días de abstinenza,

si el camino nos permite

poder cumplir la promesa.

Mas lo arreglan con despacio

que pasará la Cuaresma,

sin poder ir a la ermita

donde al Cristo e venera.

Por ello, señor alcalde,

regámonos a su exención

que lo arreglen muy de prisa,

que ni un minuto se pierda.

Fíjese bien lo que tiene

a cargo de su conciencia:

¡el que encuentren marido

o que sigamos soñeras!

Que se activeen las trabajos

o sino, que se establezca

por el crítico del Ebro

un servicio de traineras.

Dice la guardia muchos años

y canciona a nuestras nietas.

En Logroño, once de marzo,

anoche de las sustituciones

firmamos agradecidas

Por el envío JUSTO MEDIO

INFORMACIONES DE MOMENTO

## IN-ESTO INTERESANTISIMO

## PARA EVITAR EL CHOQUE DE TRENES

Campos y mercados

Sigue siendo un excelente invierno, a pesar de las heladas, que no parece que hasta ahora hayan causado daños.

Los sembrados siguen prosperando,

Los de primavera ya están nacidos en su mayor parte; sólo los de siembra muy retrasada no han nacido aún. Hemos visto en nuestra misma comarca avenas hermosísimas.

Los sembrados siguen prosperando,

Los de primavera ya están nacidos

en su mayor parte; sólo los de

siembra muy retrasada no han

nacido aún. Hemos visto en

nuestra misma comarca avenas hermosísimas.

Que el tiempo siga así, y tendremos una magnífica cosecha, que contribuirá en mucho a resolver problemas que hoy parecen pavorosos,

y son realmente gaves, en los que entra como primer factor la escasez.

Trigo. El alza que se había producido

está definitivamente contenida.

Su principal causa fué la carencia de trigo argentino, que no podía venir porque la huelga del cargadero del puerto de Buenos Aires impidió la carga de los vapores que allí la esperaban; pero los buenos oficios del Gobierno argentino han resuelto, en parte, y por lo que a España toca, este conflicto, y ya han llegado a nuestras costas levantinas algún cargamento, otro está para llegar y otros más navegan o navegarán en seguida.

A contener el alza ha contribuido

también, como factor momentáneo,

el retrasamiento de la molinería en

estos últimos días, retrasamiento causado por el abandono de algunos de

sus mercados de venta, en los cuales

las autoridades, por iniciativa

propia o por denuncias ajenas, han impuesto multas por vender a precios superiores al de la tasa. Los fabricantes han dejado de enviar harinas a sus clientes de esos puntos, y esta disminución de ventas los ha decidido a disminuir también las compras de trigo.

En compensación a este factor,

durante la semana pasada la oferta

industrial de trigo ha sido poco

# El día político

Madrid, 10.— 11 n.

## DESPACHANDO CON EL REY

El conde de Romanones acudió esta mañana, como es costumbre, a Palacio para despachar con don Alfonso, soñándose a la firma del monarca varias disposiciones sobre las cuestiones pendientes.

Entre otras figura una haciendo la permiso de los gobernadores civiles de Sevilla y Murcia, señores Boente y Bermudo.

### UNA COMISIÓN

En el Ministerio de Estado, a donde se trasladó el conde de Romanones después de despachar con el rey, recibió la visita de una Comisión de la Federación Nacional de Construcción española para hacerle entrega de las conclusiones votadas por la asamblea de dicho organismo en orden a las cuestiones que afectan al gremio.

### LA PROPAGANDA ANEXIONISTA

Interrogado sobre las noticias relativas a la pretendida propaganda anexionista que un exministro francés viene realizando en el valle de Ara (Cataluña), el conde de Romanones manifestó que no existen motivos fundados de alarma, toda vez que la presencia de dicho político en el valle, obedeció pura y simplemente a razones comerciales particulares, y esta tan simple como lícita comisión que lleva dicho personaje, es todo lo que ha dado lugar a tan fantásticas suposiciones de que se ha hecho ésta parte de la Premsa.

### SE ESTABLECERA UNA DICTADURA?

Refiriéndose a las peticiones de una dictadura hecha por algunos periodicos y a los rumores que circulan referentes a la probabilidad de que se intente este régimen para afrontar los problemas pendientes de la vida nacional, los periodistas requiren al parecer del conde de Romanones la interrogación sobre el fundamento de esto, y manifestó el presidente:

Yo no soy partidario de ninguna dictadura; no he nacido para dictar.

### LA MILITARIZACION

Los periodistas preguntaron si había establecido la huelga general en Sabadell.

Sobre este extremo, el conde de Romanones se limitó a decir que el gobernador civil de Barcelona sólo le comunicaba qué siguen incesantemente presentándose a filas la mayoría de los obreros de La Canadiense y de otros servicios abandonados.

Ya están trabajando en La Canadiense el 30 por 100 de los huelguistas.

### PIDIENDO LA EXPORTACION DE LA NARANJA

Ha visitado al presidente del Consejo de ministros una Comisión de Valencia, interesando al Gobierno la renovación del convenio comercial con Francia, a fin de poder exportar las enormes cantidades de naranja que existen acumuladas en los muelles de la capital levantina, expuestas a perderse.

### CONFERENCIA CON BERENGUER

En el Ministerio de Estado han tenido una denuda entrevista el presidente del Consejo y el alto comisionado de España en Marruecos.

Aunque se supone que el objeto de la entrevista ha sido la política de España en la zona de su protección con Francia, a fin de poder exportar las enormes cantidades de naranja que existen acumuladas en los muelles de la capital levantina, expuestas a perderse.

### CONFERENCIA CON BERENGUER

En el Ministerio de Estado han tenido una denuda entrevista el presidente del Consejo y el alto comisionado de España en Marruecos.

Aunque se supone que el objeto de la entrevista ha sido la política de España en la zona de su protección con Francia, a fin de poder exportar las enormes cantidades de naranja que existen acumuladas en los muelles de la capital levantina, expuestas a perderse.

### NOTICIA DESMENTIDA

El subsecretario de Hacienda ha dicho a los periodistas que son falsos los rumores que atribuyen una actitud rebelde a los empleados de las oficinas de Hacienda de Barcelona, donde hasta ahora se seguían efectuando todas las operaciones con la mayor normalidad y sin que se haya manifestado de ningún modo ese descontento que se achaca a que algunos empleados fueron requeridos para cubrir algunos cargos de la Canadiense en las secciones de contabilidad.

### CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

Alas cinco de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia.

El señor Gimeno dió a los periodistas noticias de Barcelona. Dijo que la Policía continúa las pesquisas para descubrir a los autores de la colocación de la bomba en la calle de Córcega.

Siguen presentándose obreros movilizados pertenecientes a la Canadiense y obreros similares.

Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda respecto del propósito de elevar el precio de las cartillas, contestando el marqués de la Cistina humectácticamente diciendo que se trata de quitarles unos cigarrillos para que hagan en el bolsillo menos bulto.

Alvárez que este año la Tabacalera ha recaudado veintiún millones de pesetas más y que en cambio el Tesoro ha percibido siete millones menos.

Los ministros de Hacienda y Abastecimientos llevaron al Consejo boletines de importantes decretos, sobre el seguro del pago forzoso, impuesto de los Ayuntamientos, sobre el «plus valía», y distribución de trigo.

### Lo tratado

A las siete y media de la tarde terminó el Consejo de ministros, facilitándose la siguiente Nota oficial:

Se despacharon expedientes de varios Ministerios.

Entre otras figura una haciendo la permiso de los gobernadores civiles de Sevilla y Murcia, señores Boente y Bermudo.

### UNA COMISIÓN

En el Ministerio de Estado, a donde se trasladó el conde de Romanones después de despachar con el rey, recibió la visita de una Comisión de la Federación Nacional de Construcción española para hacerle entrega de las conclusiones votadas por la asamblea de dicho organismo en orden a las cuestiones que afectan al gremio.

### LA PROPAGANDA ANEXIONISTA

Interrogado sobre las noticias relativas a la pretendida propaganda anexionista que un exministro francés viene realizando en el valle de Ara (Cataluña), el conde de Romanones manifestó que no existen motivos fundados de alarma, toda vez que la presencia de dicho político en el valle, obedeció pura y simplemente a razones comerciales particulares, y esta tan simple como lícita comisión que lleva dicho personaje, es todo lo que ha dado lugar a tan fantásticas suposiciones de que se ha hecho ésta parte de la Premsa.

### SE ESTABLECERA UNA DICTADURA?

Refiriéndose a las peticiones de una dictadura hecha por algunos periodicos y a los rumores que circulan referentes a la probabilidad de que se intente este régimen para afrontar los problemas pendientes de la vida nacional, los periodistas requiren al parecer del conde de Romanones la interrogación sobre el fundamento de esto, y manifestó el presidente:

Yo no soy partidario de ninguna dictadura; no he nacido para dictar.

### LA MILITARIZACION

Los periodistas preguntaron si había establecido la huelga general en Sabadell.

Sobre este extremo, el conde de Romanones se limitó a decir que el gobernador civil de Barcelona sólo le comunicaba qué siguen incesantemente presentándose a filas la mayoría de los obreros de La Canadiense y de otros servicios abandonados.

### ACERCA DE LA BOMBA DE BARCELONA

Se relaciona la explosión ocurrida en la calle de Córcega, de la Ciudad Condal, con el movimiento huelguístico que se desarrolla en dicha población, opinándose que con ello la antipatía y el odio de la opinión pública recaerá sobre los obreros huelguistas.

Se dice que el suceso es producto de la defectuosa organización de la Policía; pues aparentemente se tiene un admirable Cuerpo de Seguridad, pero no ocurre lo propio en su interior.

Escríbelo el «Heraldo de Madrid», que si se trata de un caso aislado no es para entregarse al pesimismo;

pero si fuera la iniciativa de una época de zozobras habría que atender a ello con un igual preferencia.

### EL EMPRESTITO

Se ha verificado en el Banco de España la subasta de los 50 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro.

En Madrid se presentaron 121 pliegos, y de provincias llegaron 266, haciendo en junio un total de más de 64 millones, a los tipos de 98'60 y a la par.

Los mayores pedidos han sido: uno de doce millones y medio al tipo de 98'67 y otro de cinco al 98'75

## Notas militares

### REAL ORDEN IMPORTANTE

## Las adquisiciones de trigo

### Después de la guerra

Madr, 10.— 11 n.

### SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS

ROMA.—Anuncian de Antivari que se han reanudado las luchas de las fuerzas montenegrinas contra los servicios, porque los querían anexionarse por la fuerza de las armas de Montenegro.

Han tenido lugar sangrientos combates al Norte de Nickelitch.

Los montenegrinos contaban con siete batallones.

Todavía no se conoce el resultado del combate.

Se espera que en otras regiones de Montenegro se reanuden las luchas.

El alto mando del Ejército sirvió la noche en Petropavlovsk.

Reina en Montenegro gran efervescencia.

### GRAVES DESORDENES EN GALES

LONDRES.—A causa de reclamaciones concernentes a sueldos y desmovilización, se produjeron graves desórdenes militares en un campamento de las cercanías de Echly (País de Gales).

Los Sindicatos de fabricantes para su consumo, las siguientes: Albacete, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huesca, Jaén, León, Logroño, Navarra, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza. Todas las demás provincias consideran no productoras.

2. Los Sindicatos de fabricantes de harinas de las provincias mencionadas como productoras en el número anterior, no podrán adquirir trigo, desde la promulgación de esta real orden, más que en su propia provincia, salvo lo dispuesto en el número 4.

3. Los Sindicatos de las provincias mencionadas como no productoras de trigo, podrán adquirirlo en las zonas de compra que se expresan entre ellas:

Sindicatos de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya.—En sus respectivas provincias (sin reciprocidad) y en las de Navarra, Logroño y Palencia.

Los Sindicatos de Baleares y de Canarias podrán comprar en sus respectivas provincias y en todas las de la península clasificadas como productoras de trigo en el número 1º de esta real orden; pero no podrán salir del término municipal en el que se adquieren sin permiso especial, ni tampoco las cantidades de trigo que adquieran sin permiso especial, que concederá el ministerio de Abastecimientos, si a su juicio procediera otorgarla.

4. El ministro de Abastecimientos podrá conceder, siempre que su juicio lo exija el abastecimiento de la provincia respectiva, permiso especial a los Sindicatos de fabricantes de harinas de provincias productoras y no productoras, para que durante el plazo que se fije al efecto adquieran el trigo indispensable a su abastecimiento en cantidad y calidad que se establezca.

5. El ministro de Abastecimientos podrá conceder, siempre que su juicio lo exija el abastecimiento de la provincia respectiva, permiso especial a los Sindicatos de fabricantes de harinas presentarán en los respectivos Gobiernos civiles relación detallada de los contratos de compra de trigo formalizados y pendientes de cumplimiento, y desde luego se abstendrán de efectuar nuevas adquisiciones en provincias que no les hubieren sido señaladas como zona de compras por esta disposición.

Los gobernadores civiles no permitirán que salgan de sus respectivas provincias más cantidades de trigo que las establecidas en la presente disposición. La oportunidad de autorización, con las indicadas limitaciones, se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, donde hubieren sido facultados el Sindicato o Sindicatos respectivos.

6. Se añadirán las correspondientes fuerzas de Ingenieros, Cuerpos de Intendencia y Administración y otros organismos técnicos.

### MALHECHORES DETENIDOS

BRUSELAS.—En Lovaina han sido detenidos por la gendarmería diez malhechores que habían sembrado el terror en los arrabales de la ciudad.

Entre ellos había una mujer de instintos feroces.

En la persecución de que fueron objeto los malhechores, uno de ellos fue muerto de un tiro de revólver.

Los pasados de la epidemia sufren la paralización de todos sus miembros.

### WILSON Y ORLANDO

PARÍS.—Ha llegado Orlando volviendo a ponerse al frente de la sección italiana.

Wilson llegará el jueves a Brest, y el viernes estará en París, haciendo cargo el mismo día de la Presidencia de la sección norteamericana.

### LA HUELGA EN ALEMANIA

BASILEA.—La huelga general de Alemania central terminó el sábado.

El teniente Krusner, encargado de preparar la defensa de la Asamblea nacional, fué agredido en Halli por los espartaquistas, quienes lo mataron a tiros de fusil, arrojando su cadáver al río Saale.

### PRISIONEROS FRANCESES EN LIBERTAD

BASILEA.—El día 5 fueron puestos en libertad los prisioneros franceses en Rusia.

### CONDICIONES FINANCIERAS

PARÍS.—«Le Petit Parisien» dice que el Sr. Pichon ha sido encargado del nombramiento de las Comisiones financieras y económicas, así como autorizado para fijar la resolución de las mismas.

Los heridos de Claro están en el viento y en las piernas: en la cara sólo se le advierte un hilillo de sangre que parte del lagrimal.

A ver los cadáveres en el hospital de Carabanchel, se pierde tiempo remesando de la cama, los tripulantes de la aeronave habían fallecido.

Esto quedó destrozada.

Los cadáveres de los capitanes Claro y Balseiro fueron depositados en el Hospital de Carabanchel.

El Aero Club ha colgado luto en sus balcones.

Muchos socios se trasladaron en automóviles al aeródromo.

Los que presenciaron el accidente dicen que el aparato dio vueltas a una altura de 300 metros, cayendo en un campo sembrado de habas y hincándose en tierra la parte delantera del paraván más de medio metro.

Se supone que el aparato fué agrietado violentamente por una ráfaga de viento, que le partió el fuselage.

El capitán Balseiro, cuya pericia y seguridad eran reconocidas, parece que invitó el aparato a fin de recuperar la horizontal.

El cadáver de Balseiro presenta horribles heridas en la cabeza y en la cara, no quedando restos de sus facciones.

Las heridas de Claro están en el viento y en las piernas: en la cara sólo se le advierte un hilillo de sangre que parte del lagrimal.

A ver los cadáveres en el hospital de Carabanchel, se pierde tiempo remesando de la cama, los tripulantes de la aeronave habían fallecido.

Noticia de las cantidades que se han apropiado el Estado, en fechas que a continuación se expresan:

En 1888, la Regencia, 180 millones de oro.

Desde esta fecha, las Cortes de Cádiz y los Gobiernos de Fernando VII, hasta mediados del año 1828, 240 millones de oro.

En el año 1835, el Gobierno Menéndez, 91 millones de oro.

En 1837, el Gobierno que decretó la disolución del Montepío Militar, 500 millones de oro.

Total, 1.011 millones de oro.

Artículos para cuartos de baño y calentadores de agua para los pies.

JULIO REDON

Se tratará de la incautación de los barcos mercantes de Alemania, como garantía de los combustibles que se enviarán a dicha nación hasta la próxima cosecha.

# ELIXIR HIGEA

Dentífrico vegetal inofensivo

## GL DIEZ MEDICO DENTISTA

Mercado 138, frente al Ayuntamiento

### BLUSAS FRANCESAS GRAN SURTIDO

Comercio del BARBI Portales, 60

Por la importante Sociedad Navarra de Industrias de Lodo, han sido vendidos a distintas Azucareras y Sindicatos de Rioja, Navarra y Burgos, 300 vagones de abonos.

Felicitamos a dicha entidad así como a sus representantes en esta provincia señores Sáenz y López, pues parte de dicha venta se ha realizado por su mediación.

### MUY BARATO!

Entrado para conejeras, gallinas, etc., etc., se vende en la tienda LA INGLESA. Mercado, 88. Logroño.

## JABON LIQUIDO HIGEA

### HIGIENE-ECONOMIA

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a don Antonio Ayala García, representante del Centro Internacional de Enseñanza que viene con su familia a fijar su residencia en esta capital.

Bienvenido sea.

Ayer lunes fueron inauguradas las clases en el colegio de primera enseñanza «Rosas Corona», instaurado por donación de la finada señora del mismo nombre, y cuyo domicilio es en la calle del General Zubirán, 8, primer piso.

El local en que han de recibir la instrucción los niños, es muy capaz, reuniendo al mismo tiempo excepcionales condiciones higiénicas, puesto que el aire y el sol penetran a raíz de los cristales.

La escuela está dotada de modernos elementos pedagógicos, siendo director de ella el ilustrado profesor don Isidoro Gamarrá Ibáñez.

### GONZALEZ DENTISTA LOGROÑO

Deseos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Dice nuestro estimado colega pamplonés el Pueblo Navarro: «Se facturaron ayer con destino a diferentes localidades de Guipúzcoa, la Rioja, Aragón y la Ribera de Navarra, algunas partidas de cerdos de los adquiridos en Pamplona en el mercado del día anterior.

Obedeció la cuantía de las numerosas transacciones hechas a que en los precios se observó algún descenso, pues de 3'20 y hasta de 2'30 pesetas el kilogramo, en vivo, que se cedieron los ejemplares en los mercados autorizados, han bajado 2'75 y 3'00 que fueron las cotizaciones del viernes anterior celebrado en nuestra ciudad.»

### GUREA DENTISTA

Muro de la Mata, número 12.

### VINOS Y CONAC GONZALEZ, BYASS Y COMPAÑIA

JEREZ DE LA FRONTERA. Para pedidos, RAMÓN S. DE QUEVEDO. LOGROÑO.

### Saénz de Santa María

Sobresaliente en el grado de doctor APARTATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

Carnicerías, 4, pral. Teléfono 91-93.

Algo repuesta de su larga enfermedad, ha regresado de Cirueña, a continuar sus estudios del Magisterio, la estudiosa y bella señorita María Ana Cañas.

### ESCABECHES

Bonito, a 4 ptas. kilo; sardina, a 3 chicharrillo fino, a 2'50. Frutería de Julián Arrión, Marqués Vallejo, 16.

Anteayer domingo, se verificó en el Colegio de San Antonio la ansiada conferencia a cargo del aprobado alumno, de cuarto año don Carlos Aransay, quien, con soltura apropiada de sus pocos años, desrolló de modo meritorio lo que es significativa la Egiptología en relación con los descubrimientos modernos.

Estudio detenidamente la importancia de estos estudios y su utilidad, sobre todo para el escegeta y controversista católico.

Habrá después de la escritura arqueología y etnología egipcias, en cuanto se relacionan con la antigüedad humana, según el argumento de Oppert y las opiniones de Seurat y Chabas.

NADA MEJOR QUE CHOCOLATE FALCON Depósito: Hijos de Carlos Andrés.

La asignación del caballo y el jefe del guarda

Leyemos en la «Revista de Monjes»:

«Por reciente ley se ha elevado a 2'50 pesetas diarias la asignación y conservación de las monturas de los caballos de los guardas forestales, teniendo en cuenta la elevación en los precios de los piensos.

El póni guarda cobra 2'25 pesetas diarias.

«Por qué al Estado le cuesta más veces interrumpida por los aplausos, mereció al final una ovación estridente.

El joven orador fue muy felicitado y sabemos que en primer lugar desarrollará un tema interesante.

El programa de cine que se proyectó por la noche fué el mejor de los pasados en dicho centro de cultura.

## BUTACAS DE MIMBRE Casa Maguregui

JOVITA SERRANO. MODAS Hacen falta oficiales

MOLINERO. Se ofrece uno práctico en toda clase de molinería. Dotorre Torres, Murillo de Rio Leza.

A. ASO, Ido MEDICO DENTISTA Marqués de Franco, 7.º HARO

REGISTRO CIVIL Inscripciones de ayer:

Nacimiento: Saturnino Bretón Leocina, José Lezano Viana, Juan Terroba Andes.

Defunciones: Failia Sánchez Valgaren, de Haro, de 18 días; Eleuterio Antónanzas Martínez, de Calahorra, de 67 años; Francisco Martínez Zubanco, de Aguilar (Navarra), de 72 años; Joaquín Juan Gómez Castro, de Logroño, de 80 años.

Matrimonios: Ninguno.

SE ARRIENDA Una hermosa casa con huerta inmediaciones de Logroño, grandes cuadras. Razón, Breton Herreros, 46, portería.

IGNACIO CAM NO GRANADO Médico del Hospital Militar

Enfermedades internas. Nerviosas Secretas. Piel.

Consulta, de 3 a 5. Once Junio, 9.º

Los dueños del bar «La Alegría» participan al público que desde esta fecha han cerrado el establecimiento, pero continúan viviendo en la misma casa, San Blas, 26, 2º piso.

AVISO

Se pone a la disposición de los vecinos contribuyentes de los pueblos: Alberite, Algarito, Lardero, Nalda, Ribafranca, Sozno, Virgen y Villamayor, que practicada la rendición de contribuciones en forma ordenada por la ley, y con el fin de facilitar el pago a los numerosos contribuyentes de dichos pueblos, estos podrán hacer efectivos los descubiertos del primer trámite, en período voluntario, dentro de los días del encargo al quince del mes, en Logroño, Vara de Rey, 36, y horas de cebos a diez. El recaudador, Scarpio Gracia.

CRISTAL PLANO Y HUECO JOAQUIN REDON San Blas, 14

ECOS DE HARO

10 de marzo.

Teatro Bretón. — Las sesiones de cinematógrafo celebradas ayer tarde en este coliseo vibraron concurrencia. Proyectáronse las películas «Belgrado», la cómica «Aventura aerea de Paquita» y los episodios tercero y cuarto de la sensacional serie «El gran secreto».

Balle. — Con una animación extraordinaria se celebró el último baile de la serie brillantísima organizada por la Junta directiva de la popularísima Sociedad «Unión Artesana». A las muchas felicitaciones recibidas por los miembros de dicha Junta, unimos la nuestra, muy cordial.

DENUNCIA. — El celador nocturno don Ramón Barrio ha comunicado al señor alcalde que a las tres de la madrugada de hoy se le ha presentado la vecina Valentina Acea, notificándole que tres sujetos de la localidad llamados Luis Ortega, Julio Alonso y Alejandro Caballero, se llevaron del domicilio de denuncia una almohada de lana, una tóquilla, una caja de polvos con su broche y un peine.

Reunión. — Esta noche se reúne la Comisión de Expropiedades para tratar algunos asuntos referentes a la Compañía del ferrocarril Haro-Ezcároz.

Peticion de mano. — Por el distinguido empleado del ferrocarril del Norte don Ricardo Isardi ha sido pedida para su hijo José la mano de la bella y simpática señorita Natividad Pérez, hija del diligente corresponsal administrativo de LA RIOJA don José Pérez Montoya.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. Recibían tan distinguidos jóvenes y sus respectivas familias nuestra cariñosa enhorabuena.

NADA MEJOR QUE CHOCOLATE FALCON Depósito: Hijos de Carlos Andrés.

La asignación del caballo y el jefe del guarda

Leyemos en la «Revista de Monjes»:

«Por reciente ley se ha elevado a 2'50 pesetas diarias la asignación y conservación de las monturas de los caballos de los guardas forestales, teniendo en cuenta la elevación en los precios de los piensos.

El póni guarda cobra 2'25 pesetas diarias.

«Por qué al Estado le cuesta más veces interrumpida por los aplausos, mereció al final una ovación estridente.

El joven orador fue muy felicitado y sabemos que en primer lugar desarrollará un tema interesante.

El programa de cine que se proyectó por la noche fué el mejor de los pasados en dicho centro de cultura.

## Información general

Madrid, 10. V. h.

### EL PROCESO BOYER

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa contra el capitán Boyer, procesado por su actuación en los sucesos de Bilbao.

El fiscal solicita para Boyer un año, ocho meses y treinta días de prisión, por un delito, y 14 años y dieciocho meses por otro.

### ¿SERÁ EL FEDERAL?

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Orense, participando que en Rivadavia, a la orilla del río Miño, frente a la parroquia de Sami, ha aparecido el cadáver de un hombre, cuyas señas coinciden con las de «El Federal», desaparecido de Madrid.

Defunciones: Failia Sánchez

Valgaren, de Haro, de 18 días;

Eleuterio Antónanzas Martínez,

de Calahorra, de 67 años;

Francisco Martínez Zubanco,

de Aguilar (Navarra), de 72 años;

Joaquín Juan Gómez Castro,

de Logroño, de 80 años.

Matrimonios: Ninguno.

SE ARRIENDA Una hermosa casa

con huerta inmediaciones de Logroño,

grandes cuadras. Razón, Breton

Herreros, 46, portería.

IGNACIO CAM NO GRANADO

Médico del Hospital Militar

Enfermedades internas. Nerviosas

Secretas. Piel.

Consulta, de 3 a 5. Once Junio, 9.º

Los dueños del bar «La Alegría»

participan al público que desde esta

fecha han cerrado el establecimiento,

pero continúan viviendo en la

misma casa, San Blas, 26, 2º piso.

AVISO

Se pone a la disposición de los vecinos contribuyentes de los pueblos: Alberite, Algarito, Lardero, Nalda, Ribafranca, Sozno, Virgen y Villamayor, que practicada la rendición de contribuciones en forma ordenada por la ley, y con el fin de facilitar el pago a los numerosos contribuyentes de dichos pueblos, estos podrán hacer efectivos los descubiertos del primer trámite, en período voluntario,

dicho trámite, dentro de los 15 días

siguientes.

Los citados comedores empezarán

a funcionar el próximo día

lunes, 10 de marzo, a las 12

horas, en el local de la calle

de la Cruz, 12, Logroño.

Los citados comedores empezarán

a funcionar el próximo día

lunes, 10 de marzo, a las 12

horas, en el local de la calle

de la Cruz, 12, Logroño.

Los citados comedores empezarán

a funcionar el próximo día

lunes, 10 de marzo, a las 12

horas, en el local de la calle

de la Cruz, 12, Logroño.

Los citados comedores empezarán

a funcionar el próximo día

lunes, 10 de marzo, a las 12

horas, en el local de la calle

de la Cruz, 12, Logroño.

Los citados comedores empezarán

a funcionar el próximo día

lunes, 10 de marzo, a las 12

horas, en el local de la calle

de la Cruz, 12, Logroño.

Los citados comedores empezarán

a funcionar el próximo día

lunes, 10 de marzo, a las 12

horas, en el local de la calle

de la Cruz, 12, Logroño.

Los citados comedores empezarán

a funcionar el próximo día

## Sección de Arnedo

### Latas de luto

MUNILLA, 8.—Ha fallecido en Madrid nuestro querido amigo y paisano don Sergio Depereiro Gil, hijo de este pueblito, abogado y jefe de la Sección Mercantil de la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, cuya muerte, tan insospechada como sentida, ha impresionado mucho en esta localidad.

Por su talento y reconocida laboriosidad, sin influencias de las alturas, supo conquistarse el alto puesto que desempeñaba a satisfacción de la Compañía, que ha de echar muy de menos su desaparición, y sus pasados ya algunos años, todavía recuerdan su visita y estancia los malagueños y sevillanos, en curvas capitales desempeñó cargos difíciles en lucha constante con los contrabandistas que tanto abundan entonces en aquellos puertos, dejando allí numerosos amigos y unánimes simpatías, que personalmente ha podido comprobar, disfrutando al cielo por tratarse de un rijoano con quien me unan estrechas lazos de amistad.

Virtuoso en sus costumbres, muy amante de su familia, de la que fué siempre su protector y servicio con cuantos a él acudían, dejó un gran vacío en el mundo y abundantes lágrimas y desconsuelo en su virtuosa esposa e hija, así como un gran dolor en sus hermanos, don Pablo, don Jorge y doña Rita, a quienes dio el más sentido pésame, y a sus relaciones la recomendación de que imiten sus virtudes para conseguir un nombre tan esclarecido como el que dejó el malogrado don Sergio Depereiro y Gil.—G.

**VIDAS AMERICANAS.** Se venden Estaca, Injertos y Barbados, con desarrollo y sanidad, criados en su posesión de Lardero. Almacén, Vara de Rey, núm. 19. Logroño.

MARIO MUROZ

### Crónica calabozada

10 de marzo.  
Ayuntamiento.—Bajo la presidencia del señor Callejo, se reunieron el viernes último los señores Madorán, Baroja, Pobadilla y García.

El clima de la reunión se redujo a dar cuenta de las gestiones llevadas a cabo por la Comisión que fué a Madrid con el fin de conseguir de los poderes públicos que el ferrocarril Algeciras-Dax, pase por esta zona.

Se acordó otorgar sendos votos de gracias a don Pedro Baroja y don Eustasio Ruiz Urbina, por la ayuda que dichos señores prestaron a los comisionados.

También hubo palabras de encargo para los representantes en Cortes, por su apoyo.

No hemos de dejar de aplaudir la campaña que la Comisión llevó a cabo en las Cortes; pero si, que tratándose asunto tan importante para la ciudad, los señores del Concejo dejen sentir su ausencia. Entendemos que hay que mover muchos asuntos importantes, como son los de referencia.

Aerma del secundario.—Hubo días pasados un pequeño incendio en la calle de Santiago.

Las campanas de todas las parroquias hicieron que el susto fuese mayúsculo. Afortunadamente no se quemaron más que unos carizos.

Buena nota.—Una buena nota, y que dice mucho en favor de la ciudad y de los maestros de años atrás, (no seamos mal intencionados), la dieron los quintos de este año.

De los 86 reconocidos no hubo más que 4 que no supiesen leer ni escribir. Que sea enhorabuena.

Fallecimiento.—Hoy se verificó, con numeroso acompañamiento, el entierro de la virtuosa señora doña

Matilde Ordóñez Salazar, esposa de nuestro querido amigo don Ezequiel García del Moral, padre político de Luis Angel de García. Reciba su atribulada familia nuestro pésame.

Todavía.—El colmado Díaz se vio concurrido; se proyectó un programa Ajuria que gustó muchísimo.

La empresa ruega al público concurre a la hora anunciada.

Del interior.—Llegaron de Madrid, en automóvil, los ingenieros señores Machimbarrena y Ruiz López, con el fin de estudiar mejor el proyecto del ferrocarril Algeciras-Dax.

**RAYOS X CONSULTA MEDICA**  
Cristóbal Espinosa. Electroterapeuta. Radioterapeuta. Operaciones.

## RIOJA BAJA

### Resumen del Carnaval.

ALDEANUEVA DE EBRO, 10.—Se ha celebrado en esta villa el Carnaval con más esplendor y animación que en años anteriores.

Bien es verdad que ha habido acontecimientos que han realizado la fiesta; pero con todo ello nunca pudimos imaginar hubiera el derroche de alegría y lujo que han imperado: cuanto se diga de ellos parecerá lóbrego y quedará tamanito ante la realidad.

Los bailes celebrados en la plaza de la Constitución las tardes del domingo, lunes y martes fueron magníficos. En deliciosas horas de animación y alegría fraternizaron cordialmente todas las personas de las diferentes clases sociales, poniendo de relieve la armonía enviable que aquí reina.

Los bailes públicos celebrados en el salón «Variedades», amenizados por la banda municipal, han rebasado los augurios con respecto al triunfo obtenido; en el amplio local era materialmente imposible dar un paso sin el consiguiente empellón. Todo se merecen los simpáticos músicos que integran la banda municipal, la cual se ha mostrado incansable para complacer debidamente a todos.

La nota más brillante y sugestiva dió el baile extraordinario celebrado la noche del lunes en la espléndida Sociedad «La Independiente». Había que ver el bulevar de azucenas que desfiló por el salón, todas ellas ataviadas con sus mejores galas, llevando en sus eperuetos tal cantidad de gracia y alegría que era aquello el desideratum de la satisfacción.

Había aquí, arrogantes y castizas: Flaminia Osorio, Asunción Gutiérrez, Paula Alonso, Fernández y Rojas, Castillo, Liborio Rubio, Asunción Varela, Gregorio Falcón, Margarita Gutiérrez, Miquela Montiel, Felisa Ruiz, Miquela Aranda, Adoración Soto, Asunción Pastor, Remedios Ruiz, Justa Rubio, Feliciana Falcón, Felicidad y Rosario de Pablo, Felisa Marín, Amparo Torrecilla, Concepción Sánchez Amor, Agustina Sáenz, María Merino, Enriqueta Sáenz, María Ruiz, Rosario Jiménez, Carmen Martínez, María Milagros, Cesárea Marzo y Encarnación Moreno.

El quinteto de Autel, dirigido por el competente músico don Blas Ibáñez, alardeó de originalidad y buen gusto en la ejecución de los modernos bailes.

En vista del rotundo éxito alcanzado, ayer noche se repitió el baile, no yéndole en zaga al ya descripto. La Sociedad «La Gran Estrella» celebró anche otro gran baile, amenizado por un tercio, estando muy animado.

—El entierro de la sedrina, verificado el miércoles por la tarde, constituyó nevada. Se pronunciaron discursos alusivos.

Y para terminar diremos que, a pesar del continuo baileto y de la enorme concurrencia en todas partes, no ha ocurrido el más ligero incidente, ni hubo ni una sola nota discordante.—Martínez.

—Aerma del secundario.—Hubo días pasados un pequeño incendio en la calle de Santiago.

Las campanas de todas las parroquias hicieron que el susto fuese mayúsculo. Afortunadamente no se quemaron más que unos carizos.

Buena nota.—Una buena nota,

y que dice mucho en favor de la

ciudad y de los maestros de años

atrás, (no seamos mal intencionados), la dieron los quintos de este año.

De los 86 reconocidos no hubo

más que 4 que no supiesen leer ni

escribir. Que sea enhorabuena.

Fallecimiento.—Hoy se verificó,

con numeroso acompañamiento, el

entierro de la virtuosa señora doña

FOLLETO DE LA RIOJA, 112.

## EL JORORADO

### Enrique de Lagardere

por PARÍS SEÑOR

Edición por la Casa Sopena, de Barcelona.

la princesa que permanecía de pie; —venímenos mi hija y yo...—

—Ah, no sabía que el príncipe de Gonzaga...—

—Mi hija es la señorita de Nervas. Venímenos a ilustrar a la justicia.

—Comprendo que venís a traer nuevas pruebas de la culpabilidad de ese miserable...

—No habeis, pues, recibido ninguna orden de su alteza? —preguntó la princesa con voz sorda.

—Ninguna, señora princesa; pero no era necesario; hace media hora que he formulado la sentencia.

—Pero yo no habeis recibido nada del regente?

—Qué más queréis? —exclamó el señor Segura, —deseabais que la cabeza hiziera una seña a la princesa, o la arrastrase vivo por la plaza de Grive? Su alteza no gusta de tales ejecuciones.

—Un día condenado a muerte?

—Bebedoso Aurora.

—Y qué más, encantadora niña, podia condenársele?

Aurora se dejó caer desfallecida sobre un sillón.

—Qué tiene esa niña? —pregunto el marqués. —Señora, la jóvenes no pueden oír hablar de estas cosas; pero confío en que me excusaréis.

Y saludando reverentemente salió del salón.

La princesa quedó de pie y con los ojos fijos en la puerta por donde el marqués había desaparecido.

De pronto Aurora extendió los brazos hacia la puerta.

La princesa quedó de pie y con los ojos fijos en la puerta por donde el marqués había desaparecido.

—Ahí está! —exclamó con un grito inexpressivo. —El, él... quién viene! Fezonco sus pasos.

La princesa, que escuchaba y nadie oía, miró a su hija.

—Si, vienes; oigo sus pasos. ¡Quiere morir antes que él!

Pasaron algunos minutos y la puerta se abrió. Dos guardianes entraron en la sala. Lagardere iba en medio de ellos con la cabeza descubierta y las manos atadas. Detrás de él iba un sacerdote que le iba a besar la mano.

—Enrique! Enrique! ¡Es así como te debíamos volver a vernos! —exclamó Aurora.

—Nunca me habeis parecido tan bella, Aurora, ni vuestra voz ha sido a mis oídos tan armónica y dulce como en est... instante. —Gracias por haber venido! Las horas de mi cautiverio no me han parecido largas: vuestra imagen y vuestra recuerdo las han hecho felices y bravas. ¡Gracias por haber venido! —Dichosa! ¡dichosa sin vos!

—Pero me equivocaba, bien lo sé! —prosiguió Lagardere. —Me

consentido en traerla para propor-

## Sección de Nájera

NAJERA, 10.

Domingo de Piñata.—Por la tarde, que fué primaveral, celebró el último baile «El Empuje», que se vivió lleno, así como la carretera, para favorito durante la Cuarentena, del elemento neferino.

En «La Dicha» se reunieron varios amigos a merendar, un exquisito menú, muy bien servido por la acitada casa de comidas de Ciega. Como es de rigor no faltó el brindis de Manolo.

Por la noche, en «La Recreativa», se celebró el baile de Piñata con una animación tan extraordinaria como jamás conocida. Los amplios salones, brillantemente iluminados, eran incapaces de contener a tanta mujer bonita, por lo que se habilitó la galería y aun así y todo no se podía dar un paso. ¡Qué alegría, qué demostración de qué derrache de pelotas se hizo toda la noche!

Máscaras hubo muchas y bonitas, capaces de hacer perder la cabaza al más pintado y serio que le digo, la graciosa Milagros Ruiz, vestida de chuchería; así como Juanita Díez y Jesús Sojo, que vestían uniforme de la Cruz Roja, con dos enfermeras como éstas, bien increíble la pena de paseo malo! Pilar del Río, tan graciosa como siempre, de continente; de gitanas, Pilar Villalba y Margarita Cerezo; Lola Casas, representaba muy bien la paz; Hortensia Villalba y María Cerezo, de gitanas, y Petronila Dueñas, de gitana.

Entre ellos Urbina y Serafín, muy bien de pieles rojas y Lázaro Fernández, de chucherero.

Y con decir que Milagros Ruiz compió la piña, habiendo recibido como premio una hermosa piel; que hubo alegría inmenso, y que el baile duró hasta las cuatro de la mañana sin dejar la animación un momento, queda resumido a la ligera el baile de piñata de anoche.

De nuevo.—Días pasados recibió cristiense sepultura el niño de diez años Pascual Ruiz Núñez, nieto del

agente ejecutivo de la Diputación don Abelardo.

Esta.—Han contraído matrimonio los jóvenes Marcelino Pérez y Teodora Martínez, habiendo salido en viaje de novios para Bilbao. En horabuena.

El puente de Arenzana.—Ayer hicimos una visita a dicho puente, donde trabajan con ahínco diez peones de las obras de Anguiano, y según nos dijeron el encargado, para el miércoles quedará el paso libre con la sierra: no falta más que el tramo del ojo primero para que los coches puedan circular por él.

Merce un aplauso entusiasta el rematante don Pablo, que por una insignificante suma del Estado, dará paso en quince días cuando antes costó seis meses.

Pasado mañana se harán las pruebas de resistencia, que creemos han de dar el resultado debido.

Ya tenemos paso provisional. Durará mucho tiempo? —A. Peña.

Compre usted Legia «LA LUNA». Supera en calidad a todas las conocidas.

Logroño: Imprenta de LA RIOJA.

## AMBRINA



## LOS SECRETOS

Formulario práctico con más de cien recetas de hacer jabón, licores, embutidos, etc.—LA RIOJA.

Logroño: Imprenta de LA RIOJA.

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

## ESTREÑIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS.

## LUBROIL

Aceites y grasas norteamericanas.

Cornplanter Refining Co

Warren, Pa. U. S. A.

UNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA, VIDAL Y GRIERA

FONTANELLA, 8. BARCELONA

AGENTE PARA LA RIOJA, MOISES MARTINEZ. CALAHORRA

## PASTILLAS MORELLÓ

Curen y evitan los RESPIRADORES, AS

MA, TOS, BRONQUITIS, ETC. Se uso

caída libre de peligros hasta para los

níños y personas de edad avanzada

## “La Fabril Navarra”

SOCIEDAD ANÓNIMA-PAMPLONA

Primeros talleres de construcciones y reparaciones mecánicas. Fundición de hierro. Especialidad en las construcciones y reparación de toda clase de maquinaria agrícola e instalaciones de Riegos.

IRADOS, GRADAS, CULT